El Juez Jantus desestimó la peticion del abogado defensor de Hipólito Irigoyen

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) — Santa Fe, Miércoles 9 de Marzo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — N.o 7456

Declaró Ayer el Autor del Atentado al Presidente Sanchez Cerro

SE EXPIDIO EL JUEZ Dr. JANTUS DESESTIMANDO LA PETICION DEL DEFENSOR DE HIPOLITO IRIGOYEN

Por la que se rechazaba el indulto dado por el gobierno provisional—Fundamento del fallo

BUENOS AIRES, 8.— Con motivo de que el defensor de D. Hipólito Irigoyen, Dr. Armando G. Antille, se ha presentado rechazando el indulto del Gobierno Provisional a su defendido; el Juez doctor Jantus se expidió hoy al respecto.

El magistrado manifiesta, entre otras cosas, que el Poder Ejecutivo de "facto", ha ejercido en realidad y en toda su plenitud las funciones de gobierno que la Constitución le atribuye y que fué además reconocido así por la Corte Suprema de la Nación; por lo tanto tratándose el indulto de una facultad curativa y exclusiva del Presidente, su ejercicio no puede ser puesto en tela de juicio ante otra autoridad de la Nación.

Luego agrega, que aunque aparentemente el indulto tenga en las circunstancias como la presente el aspecto de un asunto que afecta solo al interés privado del beneficiado; en realidad la adopción de esa medida puede obedecer a razones de órden político y social que estén por encima de los intereses particulares y que solo el Presidente está en condiciones de apreciar.

Por lo tanto se desestima la petición formulada por el abogado defensor Dr. Antille, en nombre de Irigoyen.

PESAME DEL GENERAL JUSTO AL PTE. DE FRANCIA

Por el fallecimiento de Briand

BUENOS AIRES, 8. — El Gneral Agustín P. Justo envió un telégramma al Presidente de Francia expresándole su pésame por el fallecimiento del gran político francés D. Arístides Briand.

ANTE EL JUEZ INSTRUCTOR PRESTÓ DECLARACION J. MELGAR AUTOR DEL ATENTADO AL PRES. DEL PERU

Será juzgado por un tribunal de guerra compuesto por seis oficiales del Ejército y seis de la Armada, — Lo presidirá el coronel G. Pérez

LIMA, 8. (Austral). — Hoy prestó declaración ante el juez instructor el sujeto Aprista José Melgar, que atentó contra la vida del Presidente de la República, Tte. Coronel Sánchez Cerro.

Aunque no ha transcendido nada por guardarse la más absoluta reserva, se sabe que Melgar se confesó único responsable del atentado criminal, diciendo que su único objeto **era** hacer desaparecer a Sánchez Cerro; y que había premeditado todo en unión de otros apristas cuyos nombres se niega a suministrar a la justic.

CONSEJO DE GUERRA

LIMA, 8. (Austral) — De acuerdo a un decreto del Ministro de Guerra se formará un Consejo de Guerra para juzgar a Melgar; y el mismo estará constituido por seis oficiales del ejército y seis de la Armada; presidiendo el Coronel Guillermo Pérez.

El juez instructor, conforme a lo establecido por la legislación vigente, solicitó a la Corte permiso para indagar al autor del atentado.

MAS DECLARACIONES

LIMA, 8. (Austral). — El sacerdote que recibió a Sánche Cerro en la puerta de la Iglesia y lo condujo hasta su asiento, prestó hoy declaración ante el juez instructor, quien dijo que el Presidente fué agredido de atrás, dándose vuelta de inmediato para repeler el atentado.

SE REANUDARON LAS HOSTILIDAD. ENTRE CHINOS Y JAPONESES EN TODO EL FRENTE DE SHANGHAI

El presidente del nuevo Estado, Manchú-Mongol asumirá hoy el mando

SHANGHAI, 8. (Austral). — Nuevamente ha comenzado la guerra en todo el frente de Shanghai, combatiéndose furiosamente.

Informaciones de fuentes neutrales dan cuenta de ello, manifestando que empezaron a oirse nuevamente los estruendos de los cañones.

MOVIMIENTOS CHINOS

SHANGHAI, 8. (Austral). — Ha declarado el general japonés Shirachuba, que los chinos están efectuando movimientos militares y recibiendo refuerzos, cosa que según él, puede traer consecuencias para la China.

SHANG-CHUNG, 8. (Austral). — El presidente del nuevo Estado Manchu-Mongol, señor Pugi, llegó esta tarde a ésta.

El referido mandatario asumirá mañana el mando de la nueva nación que recientemente se independizó.

LOS RADICALES ESTUDIAN UN IMP. PROYECTO

PARA PLANTEAR UN CONFLICTO INSTITUCIONAL

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — La comisión designada por el Comité Radical con el fin de estudiar y proponer el plan de acción con respecto a la actitud que debe observar el partido ante la situación institucional, ha quedado integrada por los señores Bostti, A. Suárez, C. Sánchez, M. Castex y Empáranza, los que ya celebraron varias reuniones.

Luego se entrevistaron con el doctor Güemes con quien conferenciaron más de dos horas, guardándose absoluta reserva. Pero en los círculos vinculados al comité provincial se decía que dicha comisión y el doctor Güemes se habían ocupado de uno de los proyectos presentados al Comité, que consistía en buscar la forma de plantear un conflicto institucional en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, tratando de constituir la que resultó electa en los comicios del 5 de abril, siendo para ello necesario contar con el concurso de los socialistas.

De este asunto conversó el doctor Güemes con don Hipólito Irigoyen.

DESAPARECIERON TRESCIENTOS PRONTUARIOS

DE LA SECCION ORDEN POLITICO

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — A raíz de las denuncias contra Orden Político sobre desaparición de expedientes, efectuó una investigación el comisario inspector señor Donadio, quien elevará el informe de la misma al jefe de investigaciones.

Informaciones extraoficiales dan cuenta de que el comisario Donadio ha establecido la desaparición de 300 prontuarios, el índice del archivo y otros documentos importantes.

EL 32 VIAJE DE LA FRAGATA SARMIENTO

Lo iniciará en la 1.a quincena de abril

BUENOS AIRES, 8. — En la primera quinceena del mes de abril, la Fragata Sarmiento va a iniciar su 32 viaje de instrucción.

Con tal motivo ya están efectuando los preparativos necesarios a bordo de la nave-escuela.

LOS RESTOS DEL ILUSTRE POLITICO FRANCES A. BRIAND SERAN INHUM. EL PROXIMO SABADO EN CACHEREL

Previo oficio de un solemne funeral. — Llegan condolencias de todas partes del mundo

PARIS, 8. (Austral). — En las salas del "Lucel D'Orsay" se está velando el cadáver del conocido y destacado político francés A. Briand; siendo numerosa la concurrencia que asiste contiumamente a la capilla ardiente allí levantada.

Son numerosos los preparativos que se hacen para el funeral del sábado, después de lo cual serán inhumados sus restos en Cacherel.

En todos los diarios de Europa se hacen extensos comentarios sobre la personalidad de Briand y su proficua e inteligente labor desplegada durante su vida; y de todas partes del mundo llegan condolencias por la triste desaparición de este preclaro ciudadano francés.

La Conferencia del Desarme en la sesión de hoy se puso de pie en homenaje a Briand.

Luego hizo uso de la palabra el presidente del alto cuerpo señor Herderson, refiriéndose a la personalidad de Briand, y anunciando que el sábado no habrá sesión, adhiriéndose al duelo, por cuanto ese día se inhumarán sus restos en Cacherel.

NADA SE SABE CON RESPECTO AL PARADERO

DEL NIÑITO LINDBERGH

HAPEWELL, 8. (Austral). — No se tienen aun noticias, ni indicios del paradero del niñito Lindbergh que fuera raptado hace ya una semana.

Con respecto a la detención de Jhonson, amante de la niñera, y sobre quien recaían sospechas, nada se pudo comprobar, encontrándose sin embargo, aun detenido.

JUSTO SUAREZ PELEARA EL 26 DEL CORRIENTE

Con el Campeón Chileno A. Fernández

BUENOS AIRES, 8. — Entre el pugilista Justo Suárez y el campeón chileno Antonio Fernández, quedó concertado un match de box a 12 rounds.

El mismo se llevará a cabo el 26 del corriente en el Estadio de River Plate.

SE REALIZO EL ACTO DE LOS EST. DE DERECHO

HABLO EL Dr. A. PALACIOS

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Como estaba anunciado, se realizó en el "Luna Park" el acto organizado por los estudiantes de Derecho.

El estádium presentaba un aspecto imponente, no viéndose ningún claro.

Abrió el acto el secretario del centro señor Jaramillo, hablando luego el presidente del mismo señor Howard, quien se refirió al problema universitario y la prisión de estudiantes durante el gobierno de facto.

En seguida usó de la palabra el doctor Alfredo Palacios, quien hizo conocer una extensa documentación que servirá oportunamente para procesar a los torturadores.

A los lados de Palacios estaban el general Baldassarre, el coronel Fernández y otros torturados. El acto terminó dentro de un perfecto orden, alejándose el público en pequeños grupos.

El doctor Palacios fué calurosamente ovacionado y se vivó también al radicalismo.

Será inaugurado el domingo el elevador de Firmat

El Poder Ejecutivo se trasladará el sábado por la noche

El domingo próximo será inaugurado el elevador de granos, en la localidad de Firmat, que tuviera que ser suspendido el día 6 debido a la fuerte lluvia caída en esa zona.

El Poder Ejecutivo se trasladará directamente el sábado por la noche a Firmat, y en el acto de la inauguración hará uso de la palabra el Gobernador de la Provincia doctor Luciano Molinas.

LA SUBSECRET. DE RELACIONES EXTERIORES

LE FUE OFRECIDA AL Dr. C. A. ALCORTA

BUENOS AIRES, 8. — Le ha sido orecida la subsecretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a ldoctor Carlos Alberto Alcorta, quien aceptó ya el ofrecimiento.

El decreto respectivo aparecerá en estos días.

EN LAS OPERACIONES DE CAMBIO EFECTUADAS AYER EXPERIMENTO AUMENTO LA LIBRA ESTERLINA

Las demás divisas permanecieron estables

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — La Libra Esterlina experimentó hoy una sensible suba; pues se pagó a $ 14.52.

En lo que respecta a los otros signos monetarios no hubo variación, cotizándose hasta la hora del cierre en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.52	14.51
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.32	15.30
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.10	30.06

SE DESPIDE POR INTERMEDIO DE LOS DIARIOS

EL EX-PRESIDENTE PROVISIONAL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, 8. (Austral). **El general Uriburu, que como hemos anunciado se ausentará el 12 para Europa, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos, relaciones civiles, jefes y oficiales del ejército, y la armada, ha pedido a los directores de los diarios que lo hagan por intermedio de sus columnas.**

SE INCENDIO UN OMNIBUS EN Bs. AIRES

EL FUEGO SE PROPAGO A TRES TOLDOS

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — En la esquina de Brasil y Lima ocurrió esta mañana un extraordinario suceso que alarmó al barrio, pues se corrió la versión de que había estallado un incendio de grandes proporciones.

Un ómnibus por mal estado de los frecnos se incendió propagándose las llamas a los toldos de tres casas de negocio los que quedaron totalmente destruidos.

El ómnibus resultó inutilizado avaluándose la pérdida de $ 8.700. En cuanto a los toldos valen mil pesos.

LOS AGASAJOS AL YATCHMAN ARGENTINO

VITO DUMAS

BUENOS AIRES, 8. — Numerosos amigos del Yatchman argentino Vito Dumas, con motivo de su próximo y feliz arribo a ésta han comenzado a preparar los agasajos que se le tributarán.

Se nombrará una comisión que correrá con los preparativos y organización de los mismos.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYO UN CAFE EN UN LUGAR CENTRIC. DE AVELLANEDA (BUENOS AIRES)

Durante el siniestro se oyó una fuerte explosión que abrió un boquete en una pared adyacente al Banco de Londres

BUENOS AIRES, 8. (Austral).— En un lugar céntrico de Avellaneda se declaró hoy a las 3.45 horas un voraz incendio en un café propiedad de Manuel Amor, el que no se encontraba en el momento del siniestro.

El vecindario declara que Amor atravesaba una difícil situación financiera, y que su negocio estaba asegurado en 30 mil pesos, lo que dió lugar a sospechas.

Durante el incendio se oyó una fuerte explosión que abrió un [illegible] **boquete en la pared adyacente al Banco de Londres, cosa sugestiva ésta, y que hace suponer que las ideas de Amor fueron penetrar por ese boquete al Banco y sacar dinero, cosa que le fué frustrada por la pronta intervención de los bomberos y autoridades.**

El café de referencia se llamaba [illegible] **y estaba situado en Avellaneda** [illegible]

Los bomberos lograron sofocar el fuego [illegible] **de dos horas de** [illegible] **el propietario detenido e incomunicado en la comisaría la.**

ES HORA DE APAGAR TODO ESPIRITU DE DISCORDIA EN EL RADICALISMO A FIN DE CIMENTAR LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ PUBLICA

Los últimos acontecimientos por que atravesara el país, parece no hubieran dejado ninguna enseñanza en muchos hombres que se dicen políticos dentro del radicalismo. Demuestran hoy intransigencias y pasionismos, como en las horas de más hondas divisiones y de mayores enconos.

Cuando todo el país no ha demostrado si no un anhelo: el de la normalidad institucional y de la concordia entre los argentinos, desde nuestro medio se piden medidas disciplinarias y de represalias para elementos de la misma ideología, aunque discordes en los medios de realizarlas.

Tales aspiraciones, resultan altisonantes en estos momentos. Nada indica la conveniencia de seguir ahondando divisiones, cavando fosas, volviendo al pasado que tan malos resultados dió para el país y para el partido.

Si no se desea el acercamiento de tales o cuales elementos partidarios alejados de las filas, o de un sector distinto, lo prudente es no provocar controversias inoportunas.

Los hombres responsables, los dirigentes de verdad en el órden nacional, empezando por el ex presidente depuesto no pronuncian una palabra agraviante para sus correligionarios en desacuerdo.

Es en Santa Fe, donde se deja de lado al adversario común para encender la guerra civil partidaria. Y volveremos nuevamente a los radicales puros e impuros, como si alguien pudiera sentirse sin pecado y tirar la primera piedra.

El país, y por consiguiente nuestra provincia, necesita trabajar intensamente, dentro del órden, de la quietud de espíritu, para ganar el tiempo perdido durante los diez y ocho meses de gobierno provisional.

El pueblo está harto de política menuda, de era estéril de cabildeos y palabras huecas. Ansía, y con sobrada razón, que se realice un gobierno que pueda fomentar la movilidad de brazos, impulsar el trabajo para que haya pan en el hogar humilde.

Y el gobierno — hablamos del nacional — necesita, y así lo ha hecho notar con toda claridad, la colaboración de todos, hombres y partidos en la forma que a cada uno corresponda.

Y que así lo entienden los dirigentes radicales, lo dice el hecho de haber ofrecido el señor Irigoyen radicarse fuera de la Capital Federal para no perturbar la serenidad del Poder Ejecutivo en estas horas de labor intensa.

El radicalismo santafecino, con o sin los impulsos que se le pretendan ahora, está fuerte, está unido en el llano, aunque no lo estén ciertos personajes y en cualquier momento irá como un solo hombre a cumplir con su deber cívico.

No hagamos la parodia de dar inyecciones a un organismo que no lo necesita. Si algo sería conveniente, casi indispensable, es la depuración de valores gastados, que ya hicieron lo que les correspondía en su juventud, se desenvolvieron bien o mal, pero terminaron el programa de su vida pública: ahora deben cargar con la responsabilidad partidaria, la juventud capacitada para desplegar energía e inteligencia, sana de corazón y de intenciones, sin odios, ni resquemores para nadie.

Ese es el elemento llamado a rejuvenecer el partido, pero por el momento no resulta nada interesante inquietar el ambiente que es, como decimos anteriormente, de concordia y de trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL del LITORAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LAS DOS ULTIMAS SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

Dos sesiones extraordinarias celebró el H. Consejo Superior con asistencia de la unanimidad de los delegados que se reunieron bajo la presidencia del señor rector Dr. Horacio Damianovich. Concurrieron los consejeros señores A. Morisot, M. [illegible], J. Minervini, J. Gollán, C. Muniagurria, C. Alvarez I. Bordabehere D. Ardigó, R. Bielsa A. Dall'Anese y los representantes de la Federación Universitaria señores [illegible] Ruano y A. Rabotnikof.

En la primera sesión extraordinaria se trató el presupuesto general de la Universidad, a fin de reducirlo de acuerdo a las nuevas economías establecidas por el Gobierno Nacional para el año 1932.

Como norma general y a propuesta del señor Rector, se resolvió con carácter previo a la confección del presupuesto, la disminución uniforme de los sueldos del personal administrativo y auxiliar docente técnico de la Universidad, Facultades e Institutos anexos, reducciones que deben llevarse a cabo en forma concordante con el escalafón de la administración nacional.

Se resolvió además, a indicación del señor Rector fijar la remuneración básica y uniforme del personal docente de acuerdo a las siguientes asignaciones: profesores universitarios, $ 300 por mes; profesores secundarios de Ciencias y Letras, $ 29 la hora; Idiomas, $ 27 la hora y de Educación Física y estética, $ 35 la hora con la declaración, a propuesta del señor Morisot de que las precitadas asignaciones se establecen con carácter excepcional en razón de la situación económica de la Universidad, no debiendo ser consideradas como definitivas.

Adoptadas las normas generales de presupuesto, se fijaron las cifras globales para cada una de los institutos, a objeto de reajustar las distribuciones parciales, autorizándose al [illegible] para apelar los proyectos de presupuesto respectivos, siempre que concuerden con las decisiones del C. Superior, a fin de elevarlos al P. E. para su vigencia.

A moción del consejero, doctor Alvarez, se resolvió establecer que los derechos arancelarios que se perciben por trabajos prácticos y biblioteca deberán afectarse especialmente en las Facultades para los gastos de laboratorios y biblioteca.

En la segunda reunión extraordinaria se debatió intensamente la situación de la Universidad con motivo de los decretos dictados por el gobierno provisional, relativos a la organización de la misma. Intervinieron en la discución los delegados Ismael Bordabehere, Rafael Bielsa, Augusto Morisot, Camilo Muniagurria, Clemente Alvarez, el señor Rector Horacio Damianovich y el delegado estudiantil A. Rabotnikof.

Se aprobó un proyecto presentado por el delegado señor Morisot, encomendando al señor Rector efectúe las gestiones necesarias ante los poderes públicos para hacer cumplir las disposiciones de la ley de creación de la Universidad del Litoral a fin de que se reintegre a la misma, la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, e incorporado que sea el citado Instituto, designe un delegado que estudie y proyecte la forma en que la Facultad precitada reanudará su funcionamiento a la mayor brevedad posible.

Se aprobó además, un proyecto presentado por el delegado, señor Bielsa, por el que la Universidad deberá dictar sus propios estatutos antes del mes de junio del corriente año, debiendo procederse a cumplir las disposiciones que en el mismo se consignen, en cuanto al mandato de las autoridades universitarias.

La comisión especial de estatutos fué integrada con los Decanos de las cinco Facultades siguientes: de Ciencias jurídicas, doctor A. Morisot, de Química Industrial, ingeniero J. Minervini; de Ciencias Médicas, Dr. C. Muniagurria; de Ciencias Matemáticas, Ingº I. Bordabehere, y de Ciencias Económicas, doctor R. Bielsa, y de un representante de la Federación Universitaria del Litoral.

Los proyectos que se presentaron por los consejeros Bordabehere, Morisot y Bielsa, relativos a: nulidad de los últimos actos eleccionarios; convocatoria general de nuevas elecciones en toda la Universidad, y consulta al P. E. Nacional sobre el alcance de las disposiciones del estatuto vigente, relativa al tiempo de duración de las atuoridades electas en el año 1930, respectivamente, fueron rechazados.

SE CREARA UNA DIVISION MAS DE 1er. AÑO EN LA ESCUELA NORMAL

Días atrás se trasladó a la Capital Federal, el señor director de la Escuela Normal de nuestra ciudad.

Entre otros asuntos lo llevaba el de solicitar se restableciera una división más de primer año en el establecimiento que dirige por ser reclamadísima, dado el número de aspirantes a ingresar a los cursos normales.

El ministro el ramo, doctor de Iriondo, ha prometido acceder a ese pedido, previo los informes necesarios de las oficinas técnicas.

Ese restablecimiento era una necesidad reclamada urgentemente, dados los progresos y prestigios alcanzados por la Normal, y el doctor de Iriondo como buen hijo de esta ciudad ha hecho bien en darle ese beneficio, que lo es para la cultura pública.

LA DEFENSA DE LA NIÑEZ DESVALIDA

Este problema social que desde mucho tiempo se encuentra planteado en el país con carácter de insoluble, importa para sus excelencias sociales, una grave falla.

No se conoce de una legislación conveniente y adecuada que preserve a esa inmensa caravana de niños de las asechanzas del medio en que actúan en todo el país.

La despreocupación de los gobiernos en lo que se refiere al mantenimiento de las condiciones culturales, morales y físicas de miles de niños, es algo que no se advierte en Europa. El trabajo a que se les somete desde la más tierna edad bajo los ardorosos rayos de sol, en el estío y en las noches del invierno, en que el frío es toda una encrucijada para sus excelencias físicas, dice de la orfandad legal en que se encuentran.

En ninguna parte de Europa Central los niños de 6 a 14 años, trabajan, pues el gobierno, por medio de leyes sabiamente sancionadas, prohiben todo trabajo, a los padres de los mismos, procurando con ello el mantenimiento de las condiciones raciales.

Alemania y Austria, son los paises que marchan a la cabeza del mundo en lo que se refiere a la defensa de la niñez, sobre todo en aquella que naciera en la época de la pasada guerra mundial, en que los más rudimentarios alimentos les faltara para los niños.

Baños públicos, escuelas de vacaciones, jardines de infantes, alimentación sana y asistencia médica, ejercicio físico, científicamente distribuido, todo eso ha hecho florecer en esos niños las excelencias de la raza, en todos sus aspectos.

Nuestro país, que si bien no ha pasado por esa trance y por los males que trae la guerra, tiene también muchos niños huérfanos de toda ayuda oficial, sin advertir el grave atentado que ello significa en el orden del mantenimiento de la raza.

Por ello sería de desear que los poderes públicos compenetrados de lo que ese problema significa para el país tendiera la mano a esos miles de niños que ambulan por las ciudades y pueblos, en una doliente y misera caravana, disponiendo asimismo la prescripción de todo trabajo a los niños comprendidos entre 6 y 14 años.

MARCUS

Serán arreglados varios caminos de la provincia

EN EL DEPARTAMENTO GARAY

Por la Dirección de Obras Públicas se ha dispuesto el envío de un equipo caminero al departamento Garay, para arreglar el camino de la costa, el cual está seriamente amenazado por la creciente del río.

Asimismo se arreglará el camino de Esperanza, Nelson, Cululú, que se encuentra en pésimo estado, debido al abandono con que ha sido tratado. En la actualidad se haya casi intransitable.

El director del puerto de Santa Fe

HOY SE DARA A CONOCER EL NOMBRAMIENTO

A la firma del Gobernador de la Provincia, se encuentra el decreto designando Director del Puerto de Santa Fe en lugar del ingeniero Nikl. son que renunció, al señor Angel O. Bonazzola.

Dicho decreto según se nos informó ayer, se dará a conocer en la mañana de hoy.

En el Ministerio de Gobierno se cambió horario

ESE SERA IMPLANTADO DESDE HOY

Por disposición adoptada ayer, ha sido implantado en el Ministerio de Gobierno ocho horas de trabajo de acuerdo al siguiente horario: por la mañana de 8 a 12 y por la tarde de 16 a 20. Este horario comenzará a regir desde el día de hoy.

Aunque oficialmente nada se sabe, posiblemente aquel horario, será implantado en otras dependencias administrativas de la provincia.

Se giró ayer a Bombal la suma de 5.000 pesos

Para los damnificados del último Ciclón

El gobierno de esta provincia, giró ayer la suma de 5.000 pesos con destino a los damnificados del último ciclón, q' azotó hace breves días la localidad de Bombal.

Con ese giro se dió cumplimiento a lo resuelto, por el Poder Ejecutivo, durante su estadía en la ciudad de Rosario.

Se realizaron nombramientos en la Jefatura de Gral. López y en la del Dto. Constitución

También se designaron jueces de paz en el departamento General López

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron a conocer ayer tarde, los siguientes nombramientos:

Nómbrase en el departamento General López, los siguientes jueces de paz y jefe del Registro Civil; de Carmen, al señor Emilio Quaglia, en reemplazo del Sr. Máximo Lara; de San Urbano, al señor Augusto Laguier, en lugar de don Horacio Zabala; de Miraflores, al Sr. Octarino F. Cocurto, en reemplazo del Sr. Teodoro Seley; de Hughes, al Sr. Antonio I. Barbieri, en lugar de don Juan H. Ramírez; de Firmat, al Sr. Italo Victor M. Basti, en reemplazo del señor Rodolfo E. Nieto; de Chovet, al Sr. Carlos T. Labarde, en lugar del Sr. Carmelo Pillaron; de Elortondo, al señor Rodolfo Mutis, en reemplazo de José San Martín; de San Gregorio, al Sr. Juan F. Rojas, en lugar de Pedro Bagneres; de Aarón Castellanos, al señor Fernando A. Cornejo, en reemplazo de don Abelardo Novel; y de Carreras, al señor Antonio Aevello, en lugar del Sr. Francisco M. Giménez.

—Se nombra en la Jefatura de Policía del Departamento General López: Auxiliares, a los señores: Deolindo Acosta, Apolinario A. García, Juan Real, Eduardo Gregorutti, Wáshington Dávila, Luque, Luis Aguilar, José Arballo, en reemplazo de los señores Enrique Piamonte, Gilberto Menéndez, Rodolfo Echeverría, Arturo Frutos, Juan Bruni, Juan Pomponio y Armando Armella, respectivamente.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Constitución: Escribiente, al señor Heracilo Caminos, en reemplazo de don Roberto Ricardo Sautú y chauffeur de la misma a don Daniel Quinteiro, en lugar de don Manuel F. Argumedo.

Resoluciones dadas por el ministro de Hacienda

AYER TARDE A ULTIMA HORA

Por el Ministerio de Hacienda ayer a la tarde a última hora, se dieron a conocer estas designaciones:

Receptor de Rentas de Las Rosas, al señor Luis Bodini en lugar de Alejandro Moxter y escribiente de la misma Receptoría al señor Armando Larrazábal en reemplazo de Heriberto Dietochi.

—Ayudante de litografía de la Imprenta de la Provincia al señor Mario Coscani en reemplazo de Guido Gagliardi, que hizo abandono del puesto.

COMISIONADO A UNA COMUNA

Por el Ministerio de Fomento, se designó comisionado ante la Comisión de Fomento de Margarita, departamento Vera, al señor Juan Oliviero en lugar de Luis Viola.

El Dr. Molinas no recibirá por la tarde

SE DESEA TRABAJAR

El gobernador nos informó ayer, que desde hoy no se concederán las audiencias en horas de la tarde, pues el numeroso público, que desea conversar con él le quita el tiempo necesario para dedicarse al trabajo, no resolviéndose los asuntos con la rapidez que sería necesario.

El doctor Molinas recibirá al público, solamente en las horas de la mañana.

Los curiosos fenómenos de la U. Telefónica

RECOMPENSANDO LOS MALOS RATOS DEL PUBLICO SE LE EXPRIME E L BOLSILLO - TODA UNA IRONIA

Tómese un aparato de la Unión Telefónica, hágase girar el disco en procura de una comunicación y apliquese el receptor al oído.

En seguida el que esto haga percibirá una serie de ruidos confusos, imprecisos rumores y otras cosas extrañas que le causarán la sensación de un maremagnum de ... como si aquellos hubiérase convertido en un bodrio.

Más fácil resultaría explicarse la confusión de las lenguas en el caso de la Torre de Babel, que no los ... tivos de tamaño desconcierto telefónico.

Lo expuesto, que por experiencia lo saben ya todos los abonados de la U. Telefónica, tiene no obstante su explicación, en las trabazones que se producen en la red y en cuantas "maravillas" hacen de ésta y de los respectivos aparatos un mecanismo endemoniado.

¡Cualquier día obtendrá entonces una comunicación quien la intente!

Basta para que se descomponga más de lo que está el mecanismo de marras, que impere un simple mal tiempo. Si hay tormenta fuerte y se procura una comunicación por esa línea ¡las cosas que se oyen! Voces entrecortadas, silbidos, zumbidos y otras rarezas que parecen obra de duendes. Todo un "fenómeno", como se ve.

Pero, no hay nada de eso. Obra es ella exclusivamente del abandono de la Unión Telefónica ¿Hasta cuándo ésta jugará con los intereses y la paciencia del público de Santa Fe?

No es posible saberlo mientras el Estado no intervenga en defensa de esos intereses y cuando está visto que de "motu propio" dicha empresa es imposible que reaccione contra su culpable abandono.

Hemos dicho y sostenemos, por otra parte, que la Unión Telefónica es una mera empresa de mercantilismo. No gasta en reparaciones de sus líneas ni en retribuir con mediana equidad los servicios de sus empleados y obreros. En cambio, siempre se halla dispuesta a exprimir el bolsillo del público y de sus abonados.

Todo ello sin consideración ni escrúpulo alguno, pues sólo tira a engrosar las ganancias para luego girarlas a Europa. Empresa extranjera, entiende que "el agua" debe ser exclusivamente para su molino.

He aquí otra referencia concreta de su "especialidad" lucrativa.

Supongamos que un abonado de la Unión Telefónica necesita trasladar el aparato mural a un metro, a medio metro o simplemente a escasos centímetros del sitio donde se encuentra. Pues por esta simple operación, se le carga la romana cobrándole la suma de cinco nacionales ¡Que se queje y proteste!

Al directorio de la Unión Telefónica se le importa un ápice de todo eso. — La cosa es enllenar la bolsa! — se dice con fruición.

Y así el público continúa a merced de sus expoliaciones y extrema indolencia.

Pronóstico del tiempo

Nuestro popular astrónomo José Galiano y Capitán nos trasmite el siguiente pronóstico del tiempo:

Del 9 al 17 lluvias con frío intenso en el norte, oeste y centro; del 20 al 27 tormentas generales con fuertes truenos, en ese término un calor fuerte y sofocante, con grandes vientos del sudoeste.

La entregarán 1.010.000 pesos hoy al Consejo G. de Educación

DICHO IMPORTE ES EL QUE LE ENTREGARON AL GOBIERNO LOS CEREALISTAS

Hace breves días los cerealistas, le entregaron al gobierno de la provincia 1.010.000 pesos, como un anticipo de la contribución que deberían abonar dentro de unos meses.

La suma indicada será entregada hoy al Consejo General de Educación, siendo la misma el importe de la asignación provincial por el mes de noviembre del año pasado.

Con esa cantidad, el Consejo abonará los haberes del mes de octubre a las secciones 9a., 10a., 11a., 12a., 13a. y 14a., y comenzará el pago de noviembre a las otras secciones escolares.

Por los Tribunales

Superior Tribunal de Justicia. — Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez. —

En el incidente de oposición al remate, promovido en el juicio que sigue Ernesto J. Mai contra Agustín Alemán, ejecución hipotecaria, se confirmó el auto que rechaza la impugnación.

—En el juicio seguido por Eduardo Yost contra Marcelo y Eduardo N. Yost sobre alimentos, se resolvió confirmar el auto que no hacía lugar a la revocatoria del decreto que denegaba la prestación de alimentos.

—En el juicio seguido por Manuel Ambrosio y Magdalena Alcardi contra la sucesión de Ana C. Alcardi, sobre nulidad de testamento, para resolver la apelación de la sentencia dictada por el Juez de 1a. Instancia que rechaza la acción de nulidad, por improcedente, se resolvió confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, con costas. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Ocampo y en $ 200 los del doctor Piridori.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. — Juez Dr. Mántaras. — Secretaría Irigoyen —

En el juicio seguido por Ana Costábile de Lagrange contra Celestina Monella, sobre consignación se aceptó la consignación por la suma de $ 3.300, librando oficio al Registro General de Propiedades para el levantamiento del gravamen hipotecario.

Secretaría Passeggi —

En el sucesorio de María Cena, se declararon sus herederos a su esposo Juan Cena y a sus hijos Bautista, Magdalena, Francisco, Inés, Catalina, Carlos, Juan, Teresa y Miguel Cena y a sus nietos Antonio, Américo y Etelvina María Cena.

—En el sucesorio de Santiago Arnoldo, se declaran sus herederos a su esposa Angela Farcondini y a sus hijos Bautista Constantino, Francisco Pedro, Alejandra, Dominga Catalina, Catalina Ernesta, Ernesta Victoria, Elena Teresa Avelina, Angel Valentín, Rodolfo Santiago y Arturo Dionisio Arnoldo.

—En el sucesorio de Francisco Ottino, se declaran sus herederos a su esposa, María Tanadoni y a sus hijos Carlos, Luisa, María Rosa, Teresa Catalina, Florentina, Leticia Carolina, Margarita y Francisco Mario Ottino.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. — Juez Dr. Leiva. — Secretaría Passeggi —

En el juicio seguido por Rómula Gorosito de Iturriaga contra Tomás, Antonio y Cristina Iturriaga, sobre petición de herencia, se falló hacer lugar a la demanda, declarando que Rómula Gorosito de Iturriaga es hija natural de doña Paula Gorosito de Iturriaga y que en tal carácter le corresponde en la sucesión la parte de herencia. Se ordenó la ampliación de la declaratoria de herederos, incluyéndose a la actora. Las costas en el orden causado.

—En el juicio seguido por la Compañía de Seguros La Anglo Italo Americana contra Armando y Cía. sobre cobro de pesos, se resolvió, rechazar las excepciones de pago opuestas por no estar acreditadas en autos y no haberse comprobado.

—En la convocatoria de acreedores de Morbidoni Hnos. de Estación Correa, se homologó el concordato de pago siguiente: 1o. Pago íntegro de los gastos de justicia. 2o. Pago de los créditos privilegiados. 3o. Pago del 15 o|o a todos los comunes, en tres cuotas a 6, 12 y 18 meses.

Secretaría Ferreyra —

En el juicio que sigue Rossi y Prono contra Jacinto Iglesias, cobro de pesos, se resolvió, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Capparelli.

Juzgado de Instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Christensen —

Se dictó auto de prisión contra: Alcario Carrizo, Timoteo Rivero, abuso de arma; Justo Carrizo y Alberto Gómez Farías, lesiones y agresión; Fernando Rodríguez, lesiones; Domingo Martínez, por el delito previsto en el artículo 146 del C. Penal; Benedicto Isla, agresión; Juan Isa y Julián Abraham, lesiones y violación de domicilio y agresión; Urbano Rojo, resistencia a la autoridad.

... en libertad sin ... Paula Aroquin de Martínez, Narcisa Escobero de Martínez y bajo fianza Timoteo Rivero.

Secretaría Viana —

Se clausuró el sumario contra ... Marconi.

Se decretó la libertad ... de Pedro Salinas.

Se reducirá el presupuesto administrativo perteneciente al Consejo General de Educación

El arrendamiento de los alquileres escolares serán rebajados – Los empleados del Consejo regresarán al puesto donde han sido nombrados. – El secretario general

En forma hermética ha actuado hasta ayer el nuevo presidente del Consejo General de Educación ingeniero Ardigó, quien no ha querido adelantar a la prensa ninguno de sus propósitos. En varias oportunidades hemos tratado de conseguir del ingeniero Ardigó algo de lo que piensa realizar en la repartición a su cargo, pero siempre nos manifestaba que hasta tanto no terminara los estudios que estaba realizando, nada adelantaría, pues no deseaba suministrar en forma incompleta la información.

Consecuentes con su criterio, que sin duda alguna debemos considerar sensato, hemos esperado, hasta que ayer nos adelantó el plan de trabajo que tiene gran importancia, el que damos a continuación.

EL PRESUPUESEO DEL CONSEJO

Se refirió el Ingeniero Ardigó al presupuesto administrativo del Consejo de Educación, el cual lo considera por demás elevado e imposible de ser cumplido sin que al final del año se tengan déficit. Ese presupuesto será reducido bajo la base de suprimir personal en algunas reparticiones, personal que se cree no es indispensable y que sin él la repartición escolar se podrá desenvolver sin ningún inconveniente.

Actualmente se está estudiando detalladamente ese presupuesto, para ser elevado a consideración del Poder Ejecutivo.

En cuanto al presupuesto del personal docente no sufrirán modificaciones siendo el mismo del año anterior y por el contrario quizás sea aumentado en algunos puntos.

EL ARRENDAMIENTO DE LOCALES ESCOLARES

También se está estudiando, y se tiene el firme propósito de conseguirse a toda costa, la rebaja de los alquileres que paga el Consejo. Esta repartición hasta el 31 de diciembre de 1931 adeuda en concepto de alquileres la elevada suma de 805.823.83 pesos y también falta aun por abonarse los de enero y febrero del corriente año.

LOS EMPLEADOS DEL CONSEJO

En la próxima sesión del Consejo, se dictará una resolución con el objeto de regularizar la situación de algunos empleados del Consejo, que habiendo sido nombrado en una repartición, prestan servicio en otras. Por esa resolución dichos empleados deberán volver al puesto de origen.

EL SECRETARIO GENERAL

Sabido es que aun no ha sido designado el Secretario General del Consejo, lo cual recién se hará en la reunión que éste celebrará el jueves de la semana en curso.

En cuanto al posible secretario, nada se sabe en concreto pero podemos asegurar como ya hemos informado anteriormente que el que más probabilidades tiene es el señor M. Aguerrondo.